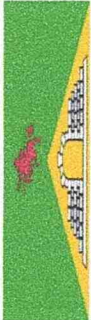
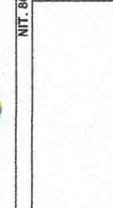


 ALCALDIA DE PORE				SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
NIT: 80009428-3				FECHA: 27/JUN/2024														CODIGO:SIG-SOP-FR-43																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Anexo: Estudio del Sector				MATRIZ DE RIESGOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Proceso contractual objeto:				REPOSICIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARINO, SEDE BELLAVISTA, UBICADA EN LA VEREDA REGALITO DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</

 ALCALDÍA DE PORE										NIT. 800099428-3										FECHA: 27/JUN/2024										CODIGO:SIG-SOP-FR-43										VERSION : 03																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Anexo: Estudio del Sector										MATRIZ DE RIESGOS										REPOSICIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO. SEDE BELLA VISTA, UBICADA EN LA VEREDA REGALITO DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Proceso contractual objeto:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

PROBABILIDAD		IMPACTO	
CATEGORIA	VALORACION	CATEGORIA	VALORACION
Raro	1	Insignificante	1
Improbable	2	Menor	2
Possible	3	Moderado	3
Probable	4	Mayor	4
Casi cierto	5	Catastrófico	5

CATEGORIA RIESGO	
CALIFICACION	PRIORIDAD
8,9 Y 10	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 Y 4	Riesgo Bajo

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL	
MATRIZ DE RIESGOS		
ANEXO NIT. 800099429-3 Anexo: Estudio del Sector	MATRIZ DE RIESGOS FECHA: 27/JUN/2024 CODIGO: SIG-SOP-FR-43	VERSION : 03
PROCESO CONFLICTUAL OBJETO:		
REPOSICIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, SEDE BELLAVISTA, UBICADA EN LA VEREDA REGALITO DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE		

Impacto		Menor		Mayor		Cuantitativo	
Categoría Cultural	Contribuye la ejecución del contrato de manera adecuada, sin afectar el presupuesto asignado para el contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Mediana	Los recursos no representan más del 10% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.	1	2	3	4	5	6
Categoría Menor	Los recursos no representan más del 5% del valor del contrato.						